



# Jurisprudencia



Semanario informativo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, 4 de junio de 2015, Nº 17

## Autoridades de la Facultad imparten el Diplomado en Medicina Forense



*Lic. J. Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales  
Por Gerardo Guillén*

Un estimado de 450 estudiantes de Ciencias Jurídicas, egresados de la Facultad de Medicina y de Universidades privadas reciben desde el pasado sábado el “Diplomado en Medicina Forense”, organizado por las Autoridades de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales en coordinación con el (MG-8).

“Quiero agradecer al Dr. Armando Pineda, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, quien a través del Instituto de Medicina Legal nos está apoyando con los médicos forenses, al Ing. Mauricio Ramírez Landaverde, Director de la Policía Nacional Civil, quien

nos ha designado un personal con alta capacidad y conocimiento en Criminalística, Endoscopía, Balística, Escena del delito y Fotografía forense entre otros. Con el presente Diplomado se pretende cualificar técnica y científicamente a los estudiantes, quienes en un futuro serán operadores del sistema, como Decano de esta Facultad estoy apoyando este esfuerzo, siendo los beneficiados 450 estudiantes que han asumido el reto”, informó el Lic. José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Junto al apoyo del Instituto de Medicina Legal y la Unidad Especializada en Investigaciones de la Policía Nacional Civil (PNC), los

estudiantes concretarán actividades teóricas con visitas de campo a Medicina Legal.

“En el Instituto de Medicina Legal, a través del Departamento Académico estamos en la implementación de un programa de promoción, para que aprendan sobre Medicina Forense, porque es importante para los abogados y para la ciudadanía el conocer qué se está haciendo. Hay que reconocer el esfuerzo del Decano y el MG-8; ojalá y se pueda concretar la visita a Medicina Legal”, expuso el Dr. Miguel Velásquez, jefe del Departamento de Capacitación de este Instituto.

Los organizadores están satisfechos debido a la demanda de estudiantes inscritos.

“Estamos muy contentos porque no esperábamos esa cantidad de participantes. En el primer diplomado tuvimos bastante demanda, pero hoy hemos superado el número de participantes y esto se debe a que el tema no está en nuestro pensum, tampoco en las materias electivas”, explicó Marco Antonio Guevara, del MG-8.

Los facilitadores del seminario se especializan en áreas de: procesamiento de escena del delito, balística, embalajes de prueba y en reconocimiento de personas.



*Miembros de la Unidad de Investigaciones de la PNC*



*Dr. Miguel Velásquez, del Instituto de Medicina Legal*



*Estudiantes del Diplomado en Medicina Forense*



## DIRECTORIO

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo  
**RECTOR**

MsC Ana María Glower de Alvarado  
**Vicerrectora Académica**

MsC Óscar Noé Navarrete  
**Vicerrector Administrativo**

## JUNTA DIRECTIVA

Lic. José Reinerio Carranza  
**Decano**

Lic. Donald Sosa Presa  
**Vicedecano**

Lic. Francisco Alberto Granados  
**Secretario**

## Representantes de Docentes

Lic. Jesús Ernesto Peña

Lic. Óscar Javier Portillo  
**Propietarios**

Licda. Diana del Carmen Merino

Lic. Marvin Humberto Flores  
**Suplentes**

## Representantes de Profesionales no Docentes

Lic. Miguel Ángel Flores

Lic. Jaime Gomes Martínez

## Representantes Estudiantiles

Br. Dinora Beatriz Callejas

Br. Eliana Marcela Vides  
**Propietarios**

Br. Ana Beatriz Ramos

Br. Martha Yesenia Cortez  
**Suplentes**

## DIRECTORES DE ESCUELA

Dra. Evelyn Farfán

*Directora de Escuela de Ciencias Jurídicas*

Licda. Yaqueline Rodas

*Directora de Escuela de Relaciones Internacionales*

## JEFES DE DEPARTAMENTO

Dr. Armando Antonio Serrano

*Derecho Penal*

Lic. Jorge Alonso Beltrán

*Derecho Privado y Procesal*

Lic. Hugo Pineda

*Derecho Público*

## JEFES DE UNIDAD

Licda. Digna Contreras

*Unidad de Docencia y Desarrollo Curricular*

MsC. Luis Ayala Figueroa

*Unidad de Investigación*

Lic. Reynaldo Chávez

*Proyección Social*

Dr. Reynaldo González

*Unidad de Estudios de Posgrado*

MsC. Juan José Castro

*Socorro Jurídico*

Ing. Danny Gutiérrez

*Administración Académica*

Alejandrina Martínez Meza

*Jefa de Biblioteca*

Serafin López Chicas

*Servicios Generales*

Ing. René Mauricio Mejía

*Cultura*

Lic. Gerardo Guillén

*Comunicaciones*



Jurisprudencia UES  
www.jurisprudencia.ues.edu.sv

Decanato: 2525-8665, 2511-2111 Ext. 2101

Comunicaciones: Ext 6546  
Secretaría: Ext 2102

Diseño: Lic. Gerardo Guillén  
Conmutador:  
2225-1500

# Foro: Asilo Político, Extradición y Mecanismos de Cooperación Judicial



**Disertación acerca de Extradición y Mecanismos de Cooperación Judicial a cargo del Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**

**A**silo político, Extradición y Mecanismos de Cooperación Judicial se denominó el Foro organizado por la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y en el que se tuvo la ponencia del señor Decano.

En su discurso el Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Derecho, manifestó que “hemos explicado lo que es el proceso de extradición, los requisitos de su procedencia, la cooperación internacional y las cartas rogatorias, así como también los sujetos que intervienen en el proceso y lo que es la legislación aplicable”.

Los estudiantes mostraron interés en la actividades, pues son experiencias enriquecedoras y le sirve de complemento en su forma-

ción.

“Me llamó la atención acerca del estudio del proceso de los casos de extradición, que suele confundirse con las recepciones de las prerrogativas o cartas, ya que es un proceso complicado y largo, y en algunos casos se extiende tanto que los Estados dan por prescrito, tanto el delito como las penas”, explicó Alejandra Barahona, de Tercer Año de Relaciones Internacionales.

Para Leonel Escobar, de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, fue interesante la ponencia del Decano, pues “hizo un recorrido histórico acerca del proceso de extradición y citó el Artículo 28, inciso 6 que se refiere a cómo se trata en El Salvador los procesos de extradición a nivel nacional y cuál es el trato en otros países”, dijo el bachiller.





**L**a Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales realizó el conversatorio “Vida pastoral del beato Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez y su legado a las futuras generaciones”.

Según los organizadores, el objetivo del foro es “dar a conocer a las nuevas generaciones de nuestra Facultad, todo el legado pastoral de Monseñor Romero, porque cuando estos jóvenes nacieron Monseñor ya no estaba con nosotros y es muy poco lo que saben sobre su legado, a nivel mediático solo se ha conocido la beatificación, pero la mayoría de jóvenes no conoce la figura de Monseñor Romero”.

En el conversatorio se tuvo la ponencia la Dra. Adelayda Lourdes Trejo, de la Fundación Romero, el padre Germán López, de la iglesia anglicana, el Lic. Erick López, docente de la Escuela

## Facultad de Derecho realizó Conversatorio sobre Vida Pastoral de Mons. Romero

*Padre Germán López explica el legado de Monseñor Romero*



de Ciencias Jurídicas.

Para el padre Germán López, “es importante que la juventud conozca el legado de Monseñor Romero porque su legado ayuda a que

esta sociedad vaya evolucionando por los caminos correctos, por eso es necesario que la juventud conozca su legado, su obra y lo que él dijo”, afirmó el padre.

## Avances de la gestión actual

*En sesión ordinaria de Consejo Superior Universitario, efectuada el 12 de febrero, el Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de esta Facultad, hizo una propuesta al pleno a fin de crear una norma transitoria a la nueva Reglamentación Académico Administrativo de la Universidad, la cual entró en vigencia el 13 de julio de 2013. Según el Decano, el reglamento debe aplicárseles a los estudiantes que ingresaron en el año 2014, mientras que a los que ingresaron un año antes, es decir, en el 2013, en lo PERTINENTE debe aplicárseles*

*En el sentido de gestionar espacios para que los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales realicen su servicio social, el señor Decano sostuvo reuniones con funcionarios del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria ISTA y la Superintendencia del Sistema Financiero. Entre las áreas a apoyar en dichas instituciones están: en materia civil, penal, mercantil y procedimientos administrativos para abogados. Además, existe la posibilidad que los estudiantes puedan optar a un empleo formal*



# Decano conversa en Radio YSUES sobre el Primer Año de la gestión del Presidente Salvador Sánchez Cerén



**E**l espacio de la Opinión Universitaria de Radio YSUES, invitó esta semana al Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de esta Facultad, quien conversó acerca de los logros del primer año de gestión del Presidente Salvador Sánchez Cerén.

Según el Decano, a un año de haber asumido la presidencia y tomando en cuenta que el Gobierno trabaja en base a un Plan Quinquenal, se han obtenido resultados favorables en educación, agricultura, seguridad, área judicial y social.

“En educación se tienen varios programas como: una niña, un ni-

ño, una computadora; se está trabajando en la creación de la Universidad en línea, la entrega de uniformes y zapatos en las escuelas, incluso este programa se ha extendido hasta el bachillerato.

**Creo que en nuestro país debemos de ocuparnos de la educación**, he venido resaltando en varias ponencias en la Facultad que el problema del ser humano no es la pobreza, sino

la ignorancia”, argumentó durante la entrevista concedida a Radio YSUES el Lic. Carranza.

Agregó que en el tema de seguridad se tiene una política que está trabajando a través de los ministerios competentes.

“Hay que reconocer que se tiene el Programa Gobernando con la Gente y dentro de este se ha creado el Consejo de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en el que trabajan diversos funcionarios del sector justicia, de otras instituciones y en todos los sectores se ha implementado la Policía Comunitaria, se ha involucrado en este tema a la Igle-

sia y la Empresa Privada, se tienen planes de prevención del delito, combate a la criminalidad, el programa: “Yo Cambio” está trabajando con reos en fase de confianza. La propuesta de la Ley Antiextorsiones y la reforma a la Ley Penitenciaria”, detalló el Decano.

## **Agricultura**

En el campo agrícola encontramos varios programas como la entrega de paquetes agrícolas (frijol, arroz y fertilizantes) y que bueno porque siempre que se está en período electoral “los acaparadores” los compran, lo guardan y le hacen creer a la población que hay escasez del grano y luego lo sacan en tiempos de campaña. Se está fortaleciendo el rubro del café; en fin podemos considerar que hay muchos logros del actual gobierno”, resumió.

## **Salud e inversión pública**

En los últimos seis años, el Gobierno ha prestado mucha atención al área de salud e inversión pública.

“En el área de salud se ha invertido en infraestructura, se ha fortalecido la red hospitalaria con el abastecimiento de medicamentos, entre otros logros significativos”, agregó.

“En inversión pública se está recuperando el empleo público, algo que se había perdido debido a las privatizaciones, ya que de los gobiernos anteriores indemnizaron a muchas personas y no se contrató más personal, entonces hoy se está en ese proceso de recuperación” concluyó el Lic. José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.